El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Jueves 24 de agosto de 2023 • Nº 10.892 • páginas 36 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL

SAN BARTOLOMÉ

Actualización cartográfica llegó al 100% de Bolivia; INE inicia la etapa censal

AVANCE. La Actualización Cartográfica Estadística (ACE) en Bolivia llegó al 100% de cobertura y el Instituto Nacional de Estadística (INE) ingresó a la etapa censal, rumbo a la encuesta nacional del 23 de marzo de 2024, informó ayer, miércoles, su director general, Humberto Arandia. Santa Cruz fue el noveno y último departamento en concluir el proceso precensal, que permite a Bolivia contar con una Cartografía Estadística "totalmente digitalizada", que permitirá dar un salto cualitativo y cuantitativo en la elaboración, formulación, diseño e implementación de políticas públicas futuras.

PÁG. 7

Ministerios de Justicia y Educación cuestionan el actuar de la Fiscalía en el caso del colegio Alemán

INVESTIGACIÓN. Para hoy se tiene previsto una reunión entre el viceministro de Justicia y el fiscal departamental de Santa Cruz para ver los avances del caso de violación dentro del colegio Alemán y que explique el porqué del rechazo de la primera denuncia. Por otro lado, desde la Dirección de Educación piden que trabajen con transparencia, como si fuera cualquier unidad educativa. **PÁG. 5**

POLÍTICA

TSE AUTORIZA EL CONGRESO DEL MAS

El TSE ha determinado otorgar su visto bueno al Congreso del MAS convocado para realizarse en octubre en el Trópico de Cochabamba y lo supervisará. **PÁG. 9**

NACIONAL

DENUNCIAN A LOS VOCALES DEL TCP

La bancada del MAS formalizó una denuncia contra los vocales del Tribunal Constitucional Plurinacional por frenar las elecciones judiciales. **PÁG. 8**

SEGURIDAD

LA POLICÍA LOGRA LA CAPTURA DE DOS SUJETOS QUE SON ACUSADOS DE "MACHETEAR" A UN GENDARME PÁG. 11

EDITORIAL

Campaña de vacunación

Con el objetivo de frenar la ola de enfermedades infectocontagiosas que atraviesa el departamento de Santa Cruz, desde el Sedes se inició una campaña de vacunación que no se limitará única y exclusivamente a los centros de salud del departamento, sino que se desplazarán a los centros de mayor concentración de personas para controlar si hay quienes están con sintomatología de alguna de las enfermedades que están en boga y en caso de estarlo, iniciar el tratamiento correspondiente.

Es importante que la población que vive en Santa Cruz tome conciencia de la gravedad de las enfermedades que circulan en el departamento y de la importancia de la vacunación

Sin lugar a dudas de que esta es una excelente iniciativa, ya que como reza el dicho: "Si Mahoma no va a la montaña, la montaña va a Mahoma", por lo que ante la escasa afluencia de personas en los centros de salud, se desplazarán brigadas médicas a los mercados más populares y de mayor concentración de personas. Ayer fue el turno de La Ramada y hoy estarán en el Plan 3.000.

Es importante que la población que vive en el departamento de Santa Cruz tome conciencia de la gravedad de las enfermedades que circulan en estos momentos en el departamento y aprovechen estas brigadas no solo para vacunarse contra alguna de ellas, sino también para realizarse un chequeo médico ya que puede estar contagiado y ser asintomático, es decir no presentar los síntomas propios de la enfermedad.

Es necesario luchar contra estas enfermedades infectocontagiosas que circulan en el departamento, toda vez que las mismas ya se han cobrado algunas vidas, sembrando dolor y luto en las familias, dolor y luto que puede ser evitado con solo aplicarse la vacuna correspondiente. Tomemos conciencia y vamos todos a vacunarnos.

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
JUEVES 24 ago	VIERNES 25 ago
MÍN. 24 °C	MÍN. 22 °C
MÁX. 32 °C	MÁX. 32 °C
VIENTOS	VIENTOS
Noroeste. 29 km/h	Noroeste. 22 km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta:	6.96
	Compra:	6.86
UFV:		2,45260
Real:		1.41
Peso Arg.:		0.01
Euro:		7.45

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Carlos Pagni, LA NACION

La otra pandemia, el cibercrimen (II)

Las plataformas online se utilizan cada vez más para desplegar actividades de acoso, incluyendo comportamientos como el monitoreo de perfiles de redes sociales o correos electrónicos, que tienen como consecuencia la distribución de fotos o videos íntimos sin consentimiento, usar localizadores GPS o software espía con el propósito de hostigar a las víctimas. Facebook, Instagram, TikTok Twitter, ahora X, se utilizan cada vez más para acosar. Lamentablemente nos encontramos que solamente 1 de cada 10 menores se anima a denunciar situaciones incómodas en el ámbito digital.

El ciclo de la industria pedófila incluye tres procesos de negocios; producción, comercialización y distribución. Los proveedores de imágenes de abuso sexual infantil ya no se esconden en la dark web. Procuran y consiguen mantener el anonimato usando códigos secretos para no ser identificados.

En las redes sociales no se trata de letras tipeadas por error, por ejemplo: "GNOC" es un acrónimo sexual que se utiliza para acosar a niños y adolescentes, sobre todo por parte de otros menores, para no ser descubiertos si la conversación es interceptada por una persona mayor. Estas abreviaturas son utilizadas entre las nuevas generaciones en las plataformas digitales para incitar al consumo de drogas o el acoso escolar.

GNOC: GET NAKED ON CAMERA

GYPO: GET YOUR PANTS OFF

SUGARPIC: PETICIÓN DE UNA IMAGEN SUGERENTE, CON "SUGAR" COMO TÉRMINO RELACIONADO CON SEXO Y "PIC" CON RELACIÓN A "PICTURE" O IMAGEN

CU46: SEE (ESCRITO CON "C") YOU FOR (CON NUMERAL 4) SEX (CON NUMERAL 6)

Es importante que todos aquellos que tienen a cargo menores de edad se anoticien de estas simbologías, ya que podrían identificar una situación peligrosa, que de otra forma pasaría totalmente inadvertida.

El mercado europeo es el principal huésped de este tipo de material, con los Países Bajos como máximo "host" de pornografía infantil. En el caso de plataformas como TikTok, se ha establecido como, un espacio privado para menores pero peligroso. La interacción con la app dificulta la verificación de la verdadera edad de los usuarios. Este problema atañe a todas las redes sociales, pero en el caso de TikTok se ve agravado debido al alto porcentaje de usuarios menores de la edad reglamentaria. El perfil de víctima más buscado es el de las niñas, pre púber, de entre 11 y 15 años.

En Facebook e Instagram una nueva estrategia es utilizada por los pedófilos para atraer, acercarse o atacar a los niños es hacerse pasar por objetos inanimados para poder contactarlos, los agresores usan "avatars" de alimentos, como helados o patitas de pollo, nombres y marcas conocidas populares. Algunos simplemente lo hacen para recolectar fotos de los menores para su propio uso.

Los padres deben estar atentos al material que generan los niños: monitorear las redes y los espacios donde los niños navegan y la interacción en redes sociales. Mentalizar a los menores a NO responder a desconocidos. Es importante supervisar el material que se consume diariamente por los menores en internet, mantener el diálogo y la confianza con ellos para que se animen a contar algún hecho que los incomode.

Lamentablemente los controles parentales han perdido eficiencia y el marco de control y seguridad es deficitario, por el momento apelar a la responsabilidad individual y la educación y comunicación familiar parecen ser las herramientas más sólidas y realistas a las que podemos apelar. (Final)

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser
Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

Ayer estuvieron en La Ramada

Sedes desplaza brigadas de vacunación a distintos puntos

Desde temprano, las brigadas de salud se desplazaron puesto por puesto en el mercado antiguo La Ramada, para verificar si los comerciantes presentaban alguna sintomatología de enfermedades como covid-19, influenza o coqueluche. Vacunarán contra 24 enfermedades.

TEXTO: ANTOENELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Para evitar la ola de enfermedades infectocontagiosa que circulan en el departamento de Santa Cruz, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) desplazó a 15 brigadas médicas y vacunas hasta el mercado antiguo La Ramada, para inmunizar a un mayor número de comerciantes contra 24 enfermedades.

El coordinador de Redes Urbanas del Sedes, Carmelo Salvatierra, informó que, desde temprano, las brigadas de salud comenzaron a desplazarse puesto por puesto en el mercado antiguo La Ramada, para verificar si los comerciantes presentaban alguna sintomatología de enfermedades como covid-19, influenza o coqueluche, quienes, tras el diagnóstico, recibieron la atención debida.

"A los que no presentaban ningún problema se les ofertaba las dosis contra estos males y las 14 vacunas que maneja el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) regular, que previene 24 enfermedades", dijo el galeno.

Salvatierra pidió a los vecinos que acudan a sus centros de salud más cercano, para actualizar su esquema de vacunación, ya que Santa Cruz está siendo afectado por una ola de varias enfermedades infectocontagiosas. La atención en los 64 centros de salud es de 8:00 a 18:00, para que la población acuda a vacunarse.

"Hoy visitaremos el centro de abastecimiento del Plan Tres Mil, para inmunizar a los comerciantes que no tienen su esquema de vacunación", finalizó.

Por su parte, el gerente de salud de la Red Centro, Gabriel Suárez, destacó que en esta ocasión 15 brigadas fueron desplazadas hasta este centro de abastecimiento, para ofrecer el servicio de forma gratuita a los gremiales y ciudadanos que circulaban por la zona. Anunció que en los próximos días, de acuerdo a un cronograma, se tiene previsto llegar a otros mercados y espacios de masiva concurrencia. "Son 14 dosis para evitar las 24 enfermedades inmunoprevenibles", explicó.

BRIGADAS. Médicas se desplazaron hasta el mercado antiguo La Ramada para inmunizar a comerciantes.

HORARIO DE ATENCIÓN EN CENTROS

La atención de los 64 centros de salud es de 8:00 a 18:00, para que la población acuda a vacunarse

ALCALDÍA

Entrega insumos y materiales a los centros de salud de Montero

En los centros de salud del municipio de Montero se entregó ayer insumos y material de limpieza. También se entregó vacunas para continuar con la campaña de inmunización de mascotas contra la rabia, informó Cristhian Quiroga, secretario Municipal de Salud

"La jornada de ayer estuvimos entregando lo que es material de escritorio y material de limpieza para beneficiar a los trabajadores de salud de los centros del municipio. Además, estamos reforzando la campaña de zoonosis con la entrega de vacunas", dijo Quiroga.

El secretario indicó que el total para la compra de estos materiales fue de Bs 127 mil.

"Seguiremos reforzando con materiales a los centros de salud, también pedimos a los ciudadanos a que pasen a vacunarse esto para evitar una ola de enfermedades en el municipio, si algún menor esta con síntomas de alguna enfermedad recurrir a su centro más cercano esto para evitar cualquier riesgo", agregó.

ENTREGAN. Material e insumos a los centros de salud del municipio de Montero.

EN LA SÉPTIMA FERIA DE ADOPCIÓN

200 animales del refugio Huellitas buscan familia

200 peluditos rescatados por el refugio Huellitas de mi vida, se encuentran a la espera de ser adoptados en su séptima feria de adopciones. Esta actividad será el domingo 27 de agosto, en la misma instalación que se encuentra ubicada en el 9no anillo de la av. Banzer.

Son perritos que fueron rescatados y ahora se encuentran bien de salud, esperando por una familia, pues sus antiguos dueños fueron malos con algunos de ellos.

Para más información pueden comunicarse al número 69154788, que pertenece a la señora Milda Pedrazas, dueña del refugio.

PELUDITOS. Buscan ser adoptados en la feria de adopción.

La actividad será mañana

Emacruz invita a la Ecoferia ‘Vida y Salud’, en el DM-14

En la Ecoferia se desplegarán brigadas médicas para la atención de más de 100 adultos mayores que se den cita, quienes podrán recibir las vacunas que necesiten, además, se darán charlas nutricionales, sobre enfermedades estacionales y recibirán suplementos y vitaminas.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Con el objetivo de capacitar en el manejo responsable de residuos sólidos y brindar atención médica, la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz) invita a la población a la Ecoferia denominada “Vida y Salud”, que será mañana en el módulo educativo Manantial de Vida, en el DM14. Además, en esta actividad se pretende atender a más de 100 personas, especialmente a los adultos mayores.

El director de Gestión de Residuos Sólidos de Emacruz, Wilson Colombo, informó que para la actividad colocarán contenedores para todo el material reciclable que se reciba durante la jornada.

“Los vecinos pueden llevar hasta el lugar papel, cartón, llantas, botellas, tapas PET y, a cambio, recibirán incentivos amigables con el medioambiente”, explicó.

El ejecutivo señaló que la Ecoferia se realizará en el módulo educativo Manantial de Vida, ubicado en barrio Villa Paraíso, en el Distrito 14, empezará a las 8:30 y se extenderá hasta las 14 horas.

> *“Los vecinos pueden llevar hasta el lugar papel, cartón, llantas, botellas, tapas PET y recibirán incentivos”*
>
> Lic. Wilson Colombo, **director de Gestión de Emacruz**

“Las ecoferias están programadas a lo largo del año, se tiene pensado realizarlas en cada uno de los 15 distritos municipales. Invitamos a la población a ser parte de esta feria”, agregó.

Por su parte Erika Sánchez, subdirectora de la Red de Salud Este, indicó que durante la Ecoferia se desplegarán brigadas médicas para la atención de más de 100 adultos mayores que se den cita, quienes podrán recibir las vacunas que necesiten, además, se darán charlas nutricionales, sobre enfermedades estacionales y recibirán suplementos y vitaminas específicas para la población de la tercera edad. “Tendremos brigadas de vacunación contra covid, tétanos, influenza, quedan todos invitados”, dijo la encargada.

EMACRUZ. Invita a la Ecoferia ‘Vida y Salud’, que será mañana en el módulo educativo Manantial de Vida, en el distrito 14.

Así también, el subalcalde del Distrito 14, Cristian Banegas, autoridad local del distrito, explicó que los estudiantes de las diferentes unidades educativas del distrito estarán visitando esta feria, para conocer más detalles sobre la manera correcta de disponer los residuos sólidos, además de la separación y clasificación de residuos, también recibirán atención médica. “Será una cita que todos los habitantes de este distrito podrán visitar. Los invitamos a ser parte de la ecoferia ‘Vida y Salud”, indicó el subalcalde.

EN SANTA CRUZ

Las ráfagas de viento llegaron ayer a los 90 kilómetros por hora

Ayer, miércoles, las ráfagas de viento alcanzaron los 90 kilómetros por hora, informaron desde el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), Santa Cruz. Además Advirtieron sobre un incremento de temperatura a 41 grados en los próximos días, en la capital cruceña.

En el Senamhi indicaron que, “la imagen satelital muestra vientos troposféricos superiores, se ha emitido un aviso de alerta meteorológico por ascenso de temperaturas máximas, lo que ocasiona aumento de la presión e intensifica los vientos”.

Asimismo, la intensidad de las ráfagas del viento ya ocasionó emergencias en Santa Cruz de la Sierra. Una de ellas, la de un árbol que cayó en parte de una vivienda en el barrio El Carmen, Los Lotes.

VIENTOS. Causaron la caída de un árbol en el barrio El Carmen, Los Lotes de la capital cruceña.

Además, el Senamhi emitió una alerta naranja por altas temperaturas que rige desde ayer hasta mañana.

En la alerta por alta temperatura, se detalla que se podría llegar hasta los 41 grados en algunas zonas de Santa Cruz. Esta alerta rige para las provincias Guarayos, Ñuflo de Chávez, Velasco, Sandóval, Busch, Chiquitos y Este de Cordillera.

DEL 18 AL 22 DE SEPTIEMBRE

Santa Cruz será sede del encuentro cultural docente

En Santa Cruz, del 18 al 22 de septiembre, docentes de las 11 universidades del sistema universitario público del país, tendrán el tercer encuentro cultural, dijo Roque Méndez Escalante, presidente de la Federación Universitaria de profesores.

“Esta actividad se desarrollará en diferentes espacios como el Paraninfo Universitario, Museo Histórico, Manzana Uno, Plaza del Estudiante y Coliseo de la Ciudad Universitaria de la capital cruceña. Se espera a unos 600 artistas universitarios, entre poetas, bailarines, pintores, dúos, tríos y conjuntos musicales folclóricos”, comunicó Escalante.

ENCUENTRO. Cultura docente se realizará del 18 al 22 de septiembre.

Ministerio de Justicia y Educación, preocupados

Cuestionan el actuar de los fiscales del caso Alemán

El viceministro de Justicia y derechos Fundamentales sostendrá hoy una reunión con el fiscal departamental de Santa Cruz para que le informe el avance del caso Alemán y que explique por qué rechazaron la primera denuncia.

TEXTO: **REDACCIÓN**

Desde el inicio del caso de violación dentro de los baños del colegio Alemán, denunciado el pasado 12 de junio, el proceso ha mostrado una serie de circunstancias que ponen en duda el trabajo imparcial de las autoridades policiales, Ministerio Público y la Defensoría de la Niñez, lo cual motivó que la familia de la víctima, un pequeño de tan solo 12 años, tuviera que acudir a las autoridades del Gobierno nacional y defensores del pueblo para clamar por justicia.

Lo triste de esta situación es que se ha vuelto a repetir, ya que pese al "jalón de orejas", que vino desde el Ministerio de Justicia, que hizo que se mueva un poco el caso, nuevamente algunos fiscales pareciera que volvieron a "hacer de las suyas"; lo que ha motivado que otra vez los ministerios de Justicia y de Educación vuelquen su atención al proceso y exijan respuestas ante las últimas actuaciones cuestionables en la investigación.

Ayer, el viceministro de Justicia y Derechos Fundamentales, Cesar Siles, informó que hoy sostendrán una reunión con el fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, para analizar los "avances" o actuados en el caso de violación en el Colegio Alemán.

"Estamos viajando a Santa Cruz para reunirnos con el fiscal departamental (...) para evaluar esta situación y sin duda nos preocupa, porque hemos puesto todo nuestro esfuerzo con nuestros servicios especializados", expresó la autoridad en un breve contacto con la prensa.

En la misma línea, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Departamental de Educación, expresó su preocupación e instó a las autoridades llamadas por ley que ven los casos de abuso y violación, den certidumbre a la población sobre su trabajo.

"Es de vital importancia que autoridades llamadas por ley y en el ámbito educativo den certidumbre a la población a través de acciones que den resultados en esclarecer hechos que son investigados (...). Tanto educación fiscal, de convenio o privado, todos son medidos con la misma vara que llega a ser nuestra Resolución Ministerial 001/2023, la Ley 070, como también la Constitución Política del Estado, preferencia para nadie", señaló Edwin Huayllani, director departamental de Educación en Santa Cruz.

FISCALÍA NO RECONOCE DECLARACIONES DEL NIÑO NI DE TESTIGOS

El rechazo de la denuncia inicial en el caso del colegio Alemán sorprendió no solo a la familia de la víctima, sino a autoridades y abogados expertos en la materia, quienes concuerdan en que "existe una mano negra o gato enterrado", para que los fiscales lleguen a esta determinación, ya que indican que por un lado lo que se solicitó fue la separación de los procesos, de la vía juvenil a la ordinaria con uno de los sindicados y segundo, que con el rechazo demuestran su inoperancia, ya que son Policía, Fiscalía y Defensoría los que debían investigar y aportar con pruebas en el caso y no rechazar el clamor de un niño que pide justicia porque abusaron de el.

Al respecto, el abogado de la familia del menor, Pablo Banegas, reiteró que lo único que debían hacer los fiscales era declinar competencia en el caso de Delius, ya que es mayor de edad, sin embargo, aseguró que la investigación debía continuar toda vez que existe la identificación de otro adolescente quien sería parte de los 5 abusadores de la víctima.

Banegas lamentó que los fiscales Nelly Fanny Alfaro, Yovanna Castro, Luis Alberto Hurtado y Víctor Hugo Usler, aseguren en un documento que no existen pruebas, dejando de lado o restando credibilidad a las declaraciones del niño, quien en más de una ocasión relató lo que padeció y señaló a dos de sus agresores que identificó en un anuario plenamente.

INVESTIGACIÓN. La denuncia fue realizada el 12 de junio, pero la Policía, Fiscalía y Defensoría de la Niñez recién empezaron a trabajar en el caso una semana después, cuando se dio a conocer por los medios de comunicación.

Por otro lado, el jurista les recuerda a los miembros del Ministerio Público que en el cuadernillo de investigación existe la declaración de una psicóloga, que es funcionaria del colegio Alemán donde ocurrieron los hechos, que también confirma la identificación de dos de los implicados y además de ella, también está la declaración de un estudiante, compañero de los sindicados, que fue llevado a declarar por sus padres, quien también señaló a los sindicados (adolescente y adulto) como los responsables de los vejámenes.

A su turno, el abogado penalista Andrés Roldán, instó a la Unidad de Investigación Financiera (UIF) que verifique las cuentas de los fiscales y de sus familiares, ya que afirma que este rechazo "tuvo un alto costo".

"Lo único que quedó claro es que esos fiscales son unos vendidos y quién sabe si más arriba también no le cayó algo, porque no tienen argumento legal para decirle a un niño que ha declarado 7 veces que fue abusado que el caso no existió y que no hay pruebas, cuando la mayor prueba es la declaración de esa víctima y por último ellos tienen que investigar y en este caso no hicieron nada" afirmó el jurista, quien recordó que el caso fue denunciado un 12 de junio y recién la Policía, Fiscalía y Defensoría de la Niñez realizaron un actuado una semana después del caso, luego de que la prensa se enterara. Además que una fiscal fue encontrada tomando una declaración informativa en un día feriado y sin notificar a los abogados de la víctima.

EN LA FELCV

Madre e hijo esperaban al agresor

La madre del niño de 12 años que fue abusado dentro del colegio Alemán por cinco estudiantes de la pre promo de ese establecimiento, llegó ayer hasta la Felcv para esperar que el presunto agresor de su hijo apareciera a prestar su declaración.

La mujer, visiblemente molesta y dolida con las autoridades, dijo que este sería el último recurso que haría para que las autoridades tomen este caso en serio y hagan justicia.

El abogado de la familia, Pablo Banegas, explicó que como la defensa de Sebastián Delius, aseguró que el joven "no conoce al niño", pues entonces lo llevarían para que lo identifique en presencia de sus abogados y las autoridades policiales y del Ministerio Público.

Tras varias horas de espera, Delius no apareció a declarar y en su lugar envió un documento solicitando le den garantías para presentarse ante las autoridades.

Delius es uno de los sindicados de abuso sexual que fue identificado por la víctima.

BCB ACLARA:

“Empresas públicas pagan sus créditos puntualmente”

A la fecha, el BCB recibe con puntualidad el pago de los montos correspondientes a capital y los intereses de los créditos otorgados a las empresas.

BANCO CENTRAL. Asegura que las empresas estatales están al día con sus pagos y la deuda es menor a lo publicado.

TEXTO: REDACCIÓN

La deuda de las empresas públicas al Banco Central de Bolivia (BCB) alcanza a los Bs 36.384 millones, y son canceladas con puntualidad y sin mora alguna, afirmó este miércoles el ente emisor.

A través de un comunicado, el BCB cuestionó la publicación hecha por el periódico Los Tiempos, en sentido de que la deuda de las empresas públicas con el BCB, a diciembre de 2022, llegaría a Bs 46.068 millones, siendo que el saldo de la deuda al cierre de la gestión 2022 alcanzó a Bs 36.384 millones, cifra muy por debajo de la consignada erróneamente por dicho medio de comunicación.

Adicionalmente, aclara que las empresas públicas beneficiarias con recursos del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO) tienen obligaciones con ese fideicomiso, que no es administrado ni se considera deuda con el BCB.

“En ese contexto, se aprecia que la información expuesta en el artículo de prensa refleja cifras incorrectas y con errores de apropiación respecto a los créditos otorgados por el ente emisor”, apunta el comunicado.

Los créditos otorgados por el BCB a las empresas públicas se enmarcan en leyes aprobadas por la Asamblea Legislativa Plurinacional, en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, que contribuyen al crecimiento económico y el proceso de la industrialización implementada en el país.

A la fecha, el BCB recibe con puntualidad el pago de los montos correspondientes a capital y los intereses de los créditos otorgados a las empresas, no existiendo retrasos o mora alguna.

“El BCB lamenta este tipo de publicaciones que generan desinformación e incertidumbre en la población, porque son efectuadas desconociendo la información y normativa que rigen los actuados del ente emisor”, concluye la misiva.

PETROLERA VINTAGE

Invertirá $us 70 MM en 3 proyectos exploratorios

Vintage Petroleum Boliviana invertirá $us 70 millones en la primera fase de los proyectos exploratorios Sayurenda, Yuarenda y Carandaiti, que abarcan los departamentos de Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca.

El vicepresidente de Administración de Contratos y Fiscalización de YPFB, Enzo Michel, informó que si los trabajos en su primera fase resultan negativos no generará pérdida económica al Estado y si son positivos la inversión se incrementará a $us 504 millones.

“Estamos hablando en una primera etapa, en la cual el operador, en este caso Vintage, está haciendo actividad a su cuenta y riesgo, y en caso de tener resultados negativos eso no va a generarle pérdidas al Estado y si sale positivo hablamos de una renta petrolera al menos $us 1.500 millones. En cuanto a recursos, estamos estimando por encima de los 600 billones de pies cúbicos (BCF) o 0,6 trillones de pies cúbicos (TCF)”, dijo.

El ejecutivo de la estatal petrolera se refirió al tema luego de la aprobación de los tres contratos de servicios petroleros en la Cámara de Diputados.

Los nuevos contratos son para las actividades de exploración y explotación en las áreas Carandaiti (Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz), Sayurenda (Tarija) y Yuarenda (Tarija).

CAO Y ANAPO

Plantean estrategias para afrontar el cambio climático

En un mundo donde el cambio climático impone desafíos cada vez más apremiantes, y se hace esencial abordar la vulnerabilidad del sector agropecuario frente a esos impactos, la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) y la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) propiciaron el evento “La producción agropecuaria y la dinámica de uso de la tierra en Bolivia: retos y oportunidades para la soya”.

El foro contó con el apoyo de la Embajada Británica en Bolivia y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por su nombre en inglés), en el marco del trabajo conjunto que inició hace meses, denominado Mesa Boliviana de Soya Sostenible. El encuentro, que tuvo lugar en el Salón Internacional de Asocebú en la Fexpocruz, fue crucial para discutir estrategias que permitan afrontar los efectos del cambio climático en la producción de soya y otros cultivos esenciales.

La resiliencia climática (la capacidad de adaptación y recuperación de los sistemas agrícolas ante los cambios ambientales) se posicionó en el foro como un asunto prioritario en el debate actual de la sociedad; más aún cuando el comercio internacional de productos agropecuarios está cada vez más influenciado por regulaciones destinadas a prevenir la deforestación. Por ello, las instituciones participantes coincidieron que urge fomentar la comprensión de estas regulaciones y su efecto en el panorama agrícola boliviano.

Al respecto, el presidente de Anapo, Fernando Romero, destacó que los productores se han volcado desde hace varios años a la lucha contra la deforestación ilegal y al desarrollo de estrategias de respuesta al escenario mundial que se veía próximo. “La biotecnología es una de ellas, porque está mostrando su aporte a la resiliencia climática ya en varios países y ofrece oportunidades significativas para enfrentar fenómenos extremos como la sequía, que afectan directamente a la producción de cultivos esenciales como la soya”, indicó.

Calificó este aporte de Anapo como el más efectivo para crear redes de producción, distribución y consumo “que minimizan los impactos negativos en el medio ambiente y que al mismo tiempo maximizan los beneficios sociales y económicos”. Dijo que la producción sostenible de soya en Bolivia “es clave para que esto sea posible, pues abarca la implementación de prácticas agrícolas y ambientales que buscan asegurar la sostenibilidad de todo el sistema productivo en Bolivia”.

> *“Este trabajo no solo garantiza la seguridad alimentaria, sino que también promueve la conservación de recursos naturales”*
>
> Fernando Romero
> **Anapo**

Desde hace varios años, entre las prácticas de cultivo de los productores de granos en Santa Cruz se encuentran la adopción de la siembra directa, la rotación de cultivos y la implementación de métodos sostenibles en áreas adecuadas para la agricultura. “Este trabajo no solo garantiza la seguridad alimentaria, sino que también promueve la conservación de recursos naturales y la biodiversidad”, aseveró el presidente de Anapo.

Ante representantes de organizaciones comprometidas con el cuidado del medioambiente y profesionales dedicados a la investigación de los cambios ambientales y la implementación de métodos sostenibles, la comunidad agrícola de Santa Cruz puso de manifiesto que para sus gremios productivos el concepto de cadenas de valor sostenibles es de gran relevancia.

INE ingresa a la etapa censal

Actualización Cartográfica llega al 100% de Bolivia

Santa Cruz fue el noveno y último departamento en concluir el proceso precensal, que permite a Bolivia contar con una Cartografía Estadística "totalmente digitalizada", que permitirá dar un salto cualitativo y cuantitativo en la elaboración, formulación, diseño e implementación de políticas públicas futuras.

TEXTO: REDACCION

La Actualización Cartográfica Estadística (ACE) en Bolivia llegó al 100% de cobertura y el Instituto Nacional de Estadística (INE) ingresó a la etapa censal, rumbo a la encuesta nacional del 23 de marzo de 2024, informó este miércoles su director general, Humberto Arandia.

"La ACE inició el 19 de mayo de 2022 y concluyó el 15 de agosto de 2023, fueron más de 15 meses y 458 días de arduo trabajo. Se movilizó a más de 250 brigadas compuestas por más de 2.000 personas a nivel nacional", dijo en conferencia de prensa.

Santa Cruz fue el noveno y último departamento en concluir el proceso precensal, que permite a Bolivia contar con una Cartografía Estadística "totalmente digitalizada", que permitirá dar un salto cualitativo y cuantitativo en la elaboración, formulación, diseño e implementación de políticas públicas futuras.

La ACE facilitará organizar el día del censo, para que el encuestador conozca las viviendas a visitar, las calles, avenidas, puentes, plazas, caminos, ríos, accidentes geográficos y ubicar referencias de infraestructura sanitaria y de educación.

> *"Con la conclusión de la ACE empezamos la etapa censal, porque comenzamos a diseñar la estructura y las boletas censales"*
>
> Humberto Arandia
> **INE**

"Con la conclusión de la ACE empezamos la etapa censal, porque comenzamos a diseñar la estructura y el número final de boletas y encuestadores que se requerirán a nivel nacional", explicó.

Arandia calificó de un hito la conclusión de la Actualización Cartográfica Estadística, que permite a Bolivia contar por "primera vez" con una cartografía estadística digitalizada, donde las más de cinco millones de viviendas se encuentran georreferenciadas para llevar un censo de calidad e inclusivo.

El siguiente hito, dijo, será en septiembre con la presentación de la boleta censal en su versión final, producto de un trabajo consensuado entre el Gobierno, alcaldías, gobernaciones, universidades y organizaciones de la sociedad civil.

Destacó también los convenios suscritos con los 336 municipios y los siete gobiernos autónomos indígena originario campesinos del país, para llevar adelante el proceso censal en consenso.

ARANDIA. Calificó de un hito la conclusión de la Actualización Cartográfica Estadística, que permite a Bolivia contar por "primera vez" con una cartografía estadística digitalizada.

POR EL ÉXITO DE LA CAMPAÑA

Instan a la población a llevar a sus mascotas a vacunar contra la rabia

Con la campaña masiva de vacunación contra la rabia en septiembre, se prevé inmunizar a 3,4 millones de perros y gatos y se insta a la población a cumplir con la protección de sus mascotas y dar seguridad a sus familias, afirmó el viceministro de Promoción y Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez.

El Ministerio de Salud, gobiernos departamentales y municipales preparan la campaña masiva de vacunación contra la rabia, que se efectuará el 9 y 10 de septiembre en todo el país.

"La campaña masiva quedará en nada si no tenemos el concurso de la población, el dueño de la mascota debe llevarlo a vacunar, cuidarlo, la responsabilidad es compartida, eso es lo que necesitamos de la población para cortar la cadena de transmisión en el país", dijo.

En lo que va del año se reportaron 102 casos de rabia canina en el territorio nacional, de los cuales los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Potosí registran el mayor número.

El 90% de los casos de rabia canina corresponde a perros con dueño, de diferentes edades, señaló Enríquez, es decir que la población no lleva a sus mascotas a las campañas de vacunación gratuita, ni al veterinario para inmunizarlos.

Recordó que se invirtió Bs 7 millones en la adquisición de los biológicos que se distribuyen a todos los municipios del país.

El Ministerio de Salud garantiza el 100% de biológicos a escala nacional para la campaña de vacunación masiva, que es obligatoria desde el primer mes de vida de la mascota.

EN LA PAZ

Falleció uno de los 19 estudiantes intoxicados

La estudiante intoxicada en una unidad educativa en Mallasa, en la zona sur de la ciudad de La Paz, y que se encontraba internada en el Hospital Metodista, falleció ayer, miércoles, informó la secretaria de Educación y Desarrollo Social de la Alcaldía de La Paz, Amparo Morales.

La adolescente de 17 años se encontraba en terapia intensiva y padecía de una enfermedad de base. Por la mañana la menor sufrió un ataque cardiaco.

"Lamentamos comunicar que la única señorita que se encontraba internada ha fallecido en horas de la mañana", informó Morales a los medios de comunicación.

El pasado 17 de agosto, tras asistir a un desfile por el día de la bandera, 19 estudiantes presentaban signos de intoxicación y fueron trasladadas a establecimientos de salud.

Esta semana, padres de familia de las adolescentes bloquearon algunas vías en Mallasa en demanda a que la alcaldía paceña presente los resultados de las pruebas que tomaron a las menores y esclarecer la razón de la intoxicación.

Según los padres de familia, son al menos 23 estudiantes que sufrieron los efectos de la intoxicación y tres fueron hospitalizadas.

Por retrasar las elecciones judiciales

El MAS presenta denuncia contra los vocales del TCP

Los magistrados denunciados son René Espada, Karem Gallardo y Georgina Amusquivar, quienes son miembros de la Comisión de Admisión del TCP, y se les acusa de haber demorado deliberadamente la sentencia sobre las elecciones judiciales.

TEXTO: OXIGENO..BO

La Bancada del Movimiento al Socialismo (MAS) en el Senado presentó una denuncia con el objetivo de iniciar un Juicio de Responsabilidades contra tres magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) por el delito de incumplimiento de deberes.

Los magistrados denunciados son René Espada, Karem Gallardo y Georgina Amusquivar, quienes son miembros de la Comisión de Admisión del TCP, y se les acusa de haber demorado deliberadamente la sentencia sobre las elecciones judiciales para así acortar los plazos y hasta prorrogarse en el cargo.

"Hay que sentar un precedente para que servidores públicos que han sido elegidos para darle certidumbre (al pueblo boliviano) en el tema de la justicia a nivel nacional, (no) cometan irregularidades u obstaculicen un proceso que está constitucionalmente definido...", manifestó la primera vicepresidenta del Senado, Gladys Alarcón.

Por su parte, el senador William Torrez detalló que "la Presidencia de Diputados, será quien recepcione esta denuncia, que es el inicio de un juicio de responsabilidades (...) en ese marco, hoy haremos la interposición de esta acción, en contra de los tres magistrados que componen la Comisión de Admisión del TCP".

BANCADA. Detallan que "la Presidencia de Diputados, será quien reciba esta denuncia, que es el inicio de un juicio de responsabilidades.

> *"Hay que sentar un precedente para que servidores públicos que han sido elegidos para darle certidumbre (al pueblo boliviano)*
>
> Gladys Alarcon
> **Vicepresidenta del Senado**

Asimismo, Torrez señaló que "los tres magistrados de manera malintencionada, burlando los intereses del pueblo boliviano han incumplido normas adjetivas constitucionales (...) Ellos estaban obligados a sortear el proceso de la Acción de Inconstitucionalidad presentado por el diputado Leonardo Ayala, en forma inmediata y se (lo) guardaron de manera injustificada, de mala fe por más de dos semanas".

El pasado 31 de julio, al límite del plazo, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) declaró inconstitucional el reglamento de convocatoria a la preselección de candidatos a las elecciones judiciales.

Así, el TCP hizo que el proceso vuelva a foja cero y provocó que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) tenga poco más de un mes para reiniciar y concluir el proceso para la preselección de candidatos de cara a las judiciales.

Y es que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) avisó que para garantizar que las judiciales se desarrollen el 3 de diciembre debe recibir de la ALP la lista de candidatos hasta el 4 de septiembre.

SOBRE LAS ELECCIONES JUDICIALES

Opositores dicen que el MAS "bloqueó" diálogo

La bancada opositora aclaró ayer, miércoles, que el Movimiento Al Socialismo (MAS) "bloqueó" toda posibilidad de diálogo para la realización de las elecciones judiciales. Los asambleístas aseguraron que no se realizarán las judiciales este año y que todo está "en punto muerto".

"Estamos en un punto muerto, no porque la oposición haya bloqueado un consenso, sino porque el MAS bloqueó la posibilidad de diálogo. Enviamos propuestas para revitalizar las judiciales, pero el MAS nos cerró la puerta en nuestras narices", dijo Enrique Urquidi, jefe de la bancada de Comunidad Ciudadana (CC).

La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) tiene menos de 13 días para presentar la lista de candidatos preseleccionados, como instó el Tribunal Supremo Electoral (TSE), para poder cumplir con los plazos de las elecciones judiciales de esta gestión.

Para esto, se intentó tratar una norma en el Senado que hasta hoy no ha sido retomada ni aprobada. Esta norma fue observada por la bancada opositora. Para buscar una solución, las tres fuerzas políticas (CC, Creemos y el MAS) crearon una comisión, donde tampoco se encontró consenso y opositores se retiraron de esta mesa de estudio. "No va a haber elecciones judiciales porque el MAS decidió seguir manipulando la justicia con sus serviles jueces y fiscales", complementó Urquidi.

Desde el MAS lamentaron que los opositores hayan abandonado dicha comisión. "Hay voluntad en la ALP. Hicimos los máximos esfuerzos, lamentamos que personas hayan obstaculizado este proceso y que la oposición haya abandonado la comisión extraordinaria", dijo Jerjes Mercado, presidente de la Cámara de Diputados.

Sin consenso y sin claridad, las elecciones judiciales aún no encuentran una vía para llevarse adelante.

ARCE EN CUMBRE BRICS

Plantea un sistema financiero multipolar

A horas de intervenir en la XV Cumbre de los Brics (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) en Johannesburgo, Sudáfrica, el presidente de Bolivia, Luis Arce, planteó la construcción de un sistema financiero multipolar para el desarrollo sostenible de los pueblos.

"Estamos en la bella tierra de Johannesburgo, en Sudáfrica, donde participaremos en la 15ª Cumbre de los Brics. La construcción de un sistema financiero multipolar para el desarrollo sostenible de nuestros pueblos es fundamental", afirmó en un post publicado en su cuenta de la red social X.

Arribó cerca de las 19h00 (13h00 hora en Bolivia) de este miércoles a Johannesburgo, en atención a una invitación del bloque para participar de la Cumbre de los Brics, donde este jueves intervendrá.

Bolivia formalizó el 12 de junio su intención de ser parte del bloque de los cinco países que representan más del 30% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. En 2015 crearon el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) con un capital aproximado de $us 100.000 millones.

En una entrevista con medios internacionales, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, afirmó el martes que Bolivia apunta a exportar alimentos, carne y energía al bloque económico de los Brics.

"Bolivia tiene un fuerte potencial de alimentos y energía... Son las dos cosas que ahorita necesita el mundo", aseguró.

Mientras el canciller Rogelio Mayta aseguró que el presidente "Arce se siente muy honrado de poder contribuir a los diálogos sobre la integración y el desarrollo del Sur Global".

Arce expondrá en el encuentro el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) y sus resultados en la economía boliviana.

EL TSE

Da visto bueno al Congreso del MAS en el Chapare

La Dirección del MAS, afín a Evo Morales, presentó la solicitud en julio para que el TSE autorice la supervisión.

CUESTIONANTES. La demora en la decisión del Tribunal Electoral ya había generado críticas y sospechas de parte del exmandatario y sus seguidores.

TEXTO: ERBOL

Después de la espera y especulaciones al respecto, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha determinado otorgar su visto bueno al Congreso del MAS convocado para realizarse en octubre en el Trópico de Cochabamba, al autorizar que se ejerza una supervisión al encuentro partidario.

La Dirección del MAS, afín a Evo Morales, presentó la solicitud en julio para que el TSE autorice la supervisión. La demora en la decisión del Tribunal Electoral ya había generado críticas y sospechas de parte del exmandtario y sus seguidores.

En la resolución del TSE, de fecha 23 de agosto, se establece que la convocatoria para el Congreso partidario fue emitida por la representación legal del MAS y que se ha constatado la identidad y legitimidad de la misma.

El presidente del MAS, Evo Morales, publicó la resolución y destacó que con la misma el TSE "avala la legalidad, legitimidad y constitucionalidad de la convocatoria y realización del Congreso Ordinario del MAS-IPSP los días, 3, 4 y 5 de octubre en la Calle 14 de septiembre, Coliseo de la Coordinadora de las 6 Federaciones de Lauca Ñ, en el Trópico de Cochabamba".

En su parte resolutiva, el documento emanado del TSE dispuso autorizar la supervisión del Congreso del MAS en Lauca Ñ e instruir que se conforme una comisión técnica para esta tarea.

Morales llamó a la militancia a reforzar la logística organizativa e institucional. Señaló que será el "Congreso Unidad del MAS-IPSP para salvar a Bolivia".

El ala "renovadora" del MAS había pedido que el Congreso se realice en El Alto, sin embargo, esa iniciativa aún no ha sido concretada por parte de las organizaciones que conforman esta facción del partido azul.

DESDE EL 4 DE SEPTIEMBRE

La CSUTCB 'evista' anuncia bloqueo de carreteras

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) del ala "evista" anunció desde 4 de septiembre el inicio de bloqueo de carreteras en todo el país debido a que hasta el momento no se restituyó la sede del ente sindical y además por la presencia policial en esas instalaciones.

En un extenso pronunciamiento emitido desde la sede del Movimiento Al Socialismo (MAS), el secretario ejecutivo Ponciano Santos hizo el anuncio de las medidas de presión tras haber concluido un ampliado extraordinario y una vez cumplido el plazo que dio su sector en pasados días.

De acuerdo con el documento leído por el segundo Secretario General de la CSUTCB, Humberto Claros, la medida de hecho que obedece a la "necesidad de construir una nueva agenda política y social prioritaria" para la reivindicación de demandas.

En ese sentido, se convocó a las comunidades, sindicatos, subcentrales, centrales, centrales regionales, centrales y federaciones provinciales, federaciones regionales y departamentales acatar la determinación asumida.

Otro de los aspectos que demanda la CSUTCB "evista" es la "inmediata destitución" de los ministros de Gobierno, Eduardo del Castillo, y de Justicia, Iván Lima, por haberse "inmiscuido en la construcción de nuestra estructura orgánica" tras la gasificación del reciente congreso campesino en la ciudad de El Alto y además por la creación de un Comité Ejecutivo "paralelo" a la cabeza de Lucio Quispe.

El cambio del viceministro de Coordinación con Movimientos Sociales, Juan Villca, también fue exigido por la CSUTCB "por haber permitido a los actos delictivos cometidos" por la Policía entre el 18 al 20 de agosto.

"Exigir que de forma inmediata se nos haga entrega de un informe económico pormenorizados relativo a al monto al que asciende la deuda interna y deuda externa del Estado Plurinacional de Bolivia y en particular los que han sido erogados por Luis Arce Catacora", señala otro de los puntos.

Claros exigió además que el mandatario deba "pedir perdón de rodillas" ante los campesinos por los hechos de violencia suscitados durante el congreso de la CSUTCB.

A las reinvindicaciones de este sector se sumó la de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca), a la cabeza de Arnold Alanez, quien también estuvo presente en la conferencia de prensa

APROBADO EN EL SENADO

La Batalla de Suipacha ya es patrimonio cultural

El Pleno del Senado aprobó ayer, por unanimidad, el proyecto de ley que declara como Patrimonio Cultural de Bolivia a la Batalla de Suipacha, que se constituyó en un acto glorioso en la Guerra de la Independencia del ahora Estado Plurinacional, y lo envió a Diputados para fines de revisión.

Se trata del Proyecto de Ley (PL) N° 022/2020-2021 C.D."Que declara Patrimonio Cultural del Estado Plurinacional de Bolivia, a la Batalla Histórica de Suipacha, del 07 de noviembre de 1810, desarrollada a 25 km de Tupiza, en la población de Suipacha, Provincia Sud Chichas de Potosí".

"Habiéndose aprobado en sus dos estaciones, en grande y en detalle, y siendo el Senado, cámara de origen, remítase a la Cámara de Diputados para fines constitucionales", declaró el presidente de la Cámara Alta, Andrónico Rodríguez, para oficializar la aprobación de la normativa.

El parágrafo segundo del artículo único de la normativa aprobada en el pleno senatorial establece que las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de la Décima División del Ejército y el Regimiento de Caballería 7 Chichas, organizará un acto cívico-militar en el municipio de Tupiza, localidad de Suipacha, para conmemorar anualmente la Batalla de Suipacha de 7 de noviembre de 1810, cita un reporte del Senado.

SENADO. Aprobó la norma que fue enviada luego en revisión a Diputados.

Pampa de la Isla

Atrapan a mototaxista que asaltaba a sus pasajeros

El sujeto fue identificado por una de sus víctimas, al momento de su captura la Policía le encontró el teléfono celular del denunciante. El hombre ya fue presentado ante un juez cautelar que lo mandó a Palmasola.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR

ASALTANTE. Este hombre se camuflaba como mototaxista y asaltaba a sus pasajeros con ayuda de un cómplice.

Luis Yery Rojas Gutiérrez fue aprehendido por la Fuerza especial de Lucha Contra el Crimen de la EPI-7, Pampa de la Isla.

Este sujeto, de acuerdo al informe oficial brindado por el comandante departamental de la Policía, Erick Holguín, estaría implicado en el robo del celular de un transeúnte, hecho ocurrido el 17 de agosto del 2023 en el barrio Guayacán.

Al momento de ser aprehendido se le encontró el chaleco de una Asociación de Mototaxistas y se procedió al secuestro de la motocicleta que manejaba, mientras su cómplice agredía al denunciante.

En poder del denunciado se recuperó el teléfono celular de la víctima.

Holguín dijo que este sujeto tenía un cómplice y que ambos se hacían pasar por mototaxistas, usando el chaleco de una Asociación, además portaba la tarjeta ATIC con lo que garantizaba sus servicios, sin embargo la autoridad dijo que la misma estaba vencida y en desuso.

Mencionó que el sospechoso se desplazaba en una moto que quedó secuestrada, aún no se cuantificó en cuántos casos estaría implicado, toda vez que hay un prófugo que es buscado por los organismos de Inteligencia.

El comandante de la institución del orden dijo que, en audiencia de Medidas Cautelares realizada el 18 de agosto del 2023, se emitió mandamiento de detención preventiva en el centro de Rehabilitación Palmasola.

Erick Holguín también dijo que están trabajando y coordinando con las asociaciones, para restituir una acreditación oficial para todos los mototaxistas, de manera que se los pueda identificar y garantizar sus servicios.

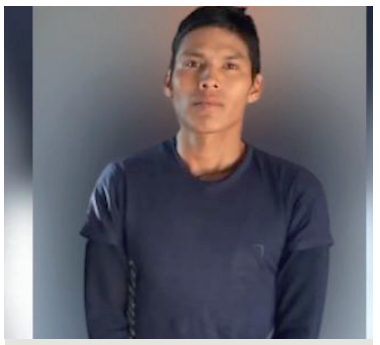

PUERTO SUÁREZ

Familiares de joven violada piden justicia

La familia de la joven de 20 años, que fue víctima de violación grupal y tortura, pide justicia. La madre de la afectada, incluso, denunció que intentaron asesinar a su hija y que, a raíz de la vejación, le extirparon el útero.

La muchacha cursa su último año en el colegio, pertenece a la promo 2023, ella habría sido captada por sus agresores por las redes sociales y uno de ellos es quien la abordó en la calle y le invitó agua, tras lo cual se desvaneció.

Los padres de la víctima resaltan la aprehensión del principal sospechoso y esperan que sea trasladado a Puerto Suárez. El sujeto sería uno de los principales involucrados en el hecho, que mantiene movilizados a los vecinos del lugar, ya que observan demora en la actuación policial, puesto que la agresión ocurrió el pasado 17 de agosto y solo hay un sospechoso.

OPINIÓN

CAP. ANGEL ADAMS MARAZ ALEMÁN

Tener reserva con personas desconocidas

Acudir a un acontecimiento social o dirigirse en un viaje a algún lugar solo, merece atención y cuidado debido a que en uno de estas actividades puede llegar a encontrase con las denominadas "pildoritas" en su mayoría mujeres que mediante una bebida pueden llegar a dormir a sus víctimas para robarle sus pertenencias de valor, sin medir consecuencias de lo que puede ocurrir con su ocasional víctima.

Ocurre que cuando acudimos a una fiesta, conocemos a una mujer atractiva, quien al ver el interés que usted le da, se aproxima para tener una amistad y luego compartir bebidas alcohólicas, esto puede significar que en menos de lo que piense aparezca en un lugar desconocido abandonado y sin las prendas que tenía consigo, debido a que estas personas introducen en su bebida un somnífero que lo hace dormir profundamente perdiendo el conocimiento, momento que es aprovechado para cometer el delito.

En otros casos al realizar un viaje, se sienta junto a usted una persona desconocida que le ofrece una bebida mientras dura el viaje y cuando usted piensa que esa amistad es segura, despierta viendo otra realidad sin las cosas que llevaba consigo menos encontrar a la persona que estaba a su lado.

En ambos casos no siempre son mujeres los que comenten este delito ,se ha dado casos en los cuales son varones los que cometen estos hechos, por ello se debe tener cuidado y no aceptar amistades de personas extrañas.

SANTA CRUZ

La Policía rescató a un colombiano secuestrado

Organismos policiales de Santa Cruz lograron rescatar, sano y salvo, a un ciudadano colombiano que estaba privado de su libertad. Juan David Pasichana Salinas, de 28 años, de nacionalidad colombiana, estaba desaparecido desde el pasado 18 de agosto, su madre, desde Colombia, había perdido contacto con él desde esa fecha, y recientemente recibió una llamada pidiéndole rescate para entregar a su hijo.

"Un señor me hizo una videollamada y me dijo: vea acá le tengo a su hijo, se me robó una plata, él es un ladrón y necesito que me envíe tres millones de pesos colombianos, para pagar esa deuda", relató la madre.

Juan David había llegado a Bolivia hace un mes atrás, para trabajar como cobrador de créditos denominados "gota a gota", y constantemente se comunicaba con su madre.

El comandante Departamental de la Policía, coronel Erick Olguín, informó que el "colombiano desaparecido" fue hallado en una zona alejada, con una bolsa en la cabeza y un alambre en el cuello, además presenta varias lesiones en el rostro y cuerpo.

El sujeto se encuentra bajo resguardo policial y se realizan las gestiones para devolverlo a su país. La madre agradeció por el accionar de la Policía, que logró encontrar a su hijo.

Para robarle

Sujetos son acusados de machetear a un gendarme

La Policía los capturó y los aprehendió en inmediaciones del mercado Los Pozos, ambos cuentan con antecedentes policiales por robo, uno de ellos ya estuvo en Cenvicruz, recobraron su libertad para seguir delinquiendo.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosua@hotmail.com

INSEGURIDAD. Estos sujetos atacaron con un machete y dejaron herido en la espalda a un gendarme municipal tras asalto.

Dos hombres que atracaban con machete y cuchillo carnicero a transeúntes y ciclistas, en la zona del cuarto anillo del Cordón Ecológico, fueron aprehendidos por la Policía, luego de que asaltaran a un gendarme municipal y lo dejaran herido.

El comandante Departamental de la Policía en Santa Cruz, Erick Holguín, en conferencia de prensa, presentó a los dos sujetos acusados de tentativa de homicidio, pues son investigados por intentar matar a un guardia municipal, en inmediaciones del Cordón Ecológico.

Según la denuncia, atacaron al funcionario público con un machete para robarle sus pertenencias, ambos sujetos tienen antecedentes por distintos delitos. Ellos fueron identificados como Deivy Ibañez Medrano y Alcibiades Aguilera Rivero, ambos con antecedentes policiales.

Holguín dijo que Ibañez Medrano tiene antecedentes por robo agravado en 2022 y estuvo con detención preventiva en Cenvicruz, mientras que Aguilera Rivero también tiene varios antecedentes, la mayoría por robo y robo agravado.

"Esperemos que en esta oportunidad los que están a cargo de administrar justicia valoren la reincidencia en este tipo de delitos y dicten detención preventiva o sentencia contra estos sujetos, dada la peligrosidad de ambos", sostuvo Holguín, al momento de la presentación.

El comandante señaló que, aún se aguarda que el Ministerio Público fije fecha y hora de la audiencia cautelar de ambos acusados de tentativa de homicidio.

Los sujetos fueron apresados en inmediaciones del mercado Los Pozos, calle Celso Castedo y Aroma.

LA GUARDIA

Casa Judicial costará Bs 9 millones

La Casa Judicial iniciará su construcción en los próximos meses, tras la firma de un convenio entre el Órgano Judicial y la Alcaldía de La Guardia, que viabilizarán el financiamiento de Bs 9,6 millones.

"El Órgano Judicial financiará un 80%, mientras que la Alcaldía de La Guardia aportará con el restante 20%. Se prevé que en los próximos días se lleve a cabo el proceso de contratación para la construcción y supervisión de la obra", informó el Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz.

Se prevé que este complejo judicial albergue a los juzgados y otros servicios judiciales y administrativos. La infraestructura ocupará una superficie de 1.420 metros cuadrados.

Según la institución judicial, en la firma de convenio participó el magistrado Olvis Egüez; el presidente del TSJ, Ricardo Torres y el alcalde de La Guardia.

SANTA CRUZ

La Felcc capturó a tres rateros de un domicilio y recuperó algunas prendas

Personal de la Felcc - División Propiedades aprehendió a dos ciudadanos de nacionalidad peruana y a un boliviano. Los dos extranjeros eran los autores materiales de robos a domicilios y se llevaban lo sustraído en vehículos alquilados. Uno de los sindicados, quien trabajaba en un servicio de renta de motorizados, les alquilaba, sin registrar la documentación pertinente.

Su última fechoría fue el 20 de agosto en el Barrio Las Palmas, donde dos antisociales habrían sustraído una computadora portátil, 300 dólares, joyas, celulares, un televisor y un reloj marca Apple, para luego darse a la fuga en un vehículo de color blanco, que quedó filmado por cámaras de seguridad y eso ayudó a su identificación y fue ubicado en el 7mo. Anillo y Av. Banzer.

PRESOS. Ellos ya se encuentran en Palmasola, con medida cautelar

En audiencia de medidas cautelares se determinó detención preventiva para los tres aprehendidos. Este grupo delincuencial estaría implicados en otros cinco hechos delictivos.

FELCC

Apresan a tercer implicado en el asesinato de un joven

El tercer implicado en la violenta muerte de un joven, al que le quitaron la vida para despojarlo de sus pertenencias y lo semienterraron al final de la avenida Virgen de Luján, fue aprehendido por la Policía.

Leonel José Quispe Ardayus fue presentado en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, acusado de ser el autor material e intelectual del crimen de Juan de Dios Flores Rojas, ocurrido la madrugada del 6 de agosto durante un robo agravado.

Inicialmente, la Felcc detuvo a Ángel Gustavo Flores Segundo de 22 años y Richard Éguez Solíz de 18 años, quienes guardan detención preventiva en Palmasola.

CAPTURA. El sujeto fue apresado en el Beni, por la Policía de Cotoca.

El comandante de la Policía, Erick Holguín, informó que investigadores de la Felcc de Cotoca se constituyeron a la ciudad de Trinidad, donde se procedió a la aprehensión de este sujeto que participó en el asesinato.

OPINIÓN

MY. JORGE HUGO MERCADO VELÁSQUEZ

No publicar información familiar en redes sociales

Las medidas que se asumen a tiempo pueden lograr evitar que se lamentan hechos posteriores que sean perjudiciales, en ese sentido la importancia de asumir acciones oportunas que prevengan estas situaciones serán importantes para que no afecte ningún miembro de su familia.

Este escenario peligroso se da cuando por algún motivo ya sea familiar o de amistades, enviamos fotos de cada componente de nuestro hogar mediante el uso de las diferentes plataformas digitales que se encuentran en las redes sociales y puede ser visto públicamente, sin pensar que podemos estar exponiendo involuntariamente a nuestros seres queridos, porque todos pueden ver estas publicaciones sin pensar que existen personas que pueden intentar aprovechar esta situación.

El problema radica en que, estas publicaciones las realizamos incluso dando la ubicación de lugares donde acudimos constantemente o brindamos información de nuestra dirección, lo que puede causar que algún desconocido pueda recibir estos datos e intentar comunicarse con algún de nuestros familiares, para intentar cometer algún delito: como extorsionar o pedir dinero a nombre de una persona que conocemos.

En este tipo de publicaciones se deben tener cuidado y precaución y no exponer a nadie, teniendo en cuenta que en este tiempo las informaciones que se brindan pueden ser peligrosas y riesgosas para cualquier integrante de la familia.

COMO AUTORIDADES DE CARRERA JUDICIAL

Cochabamba: más de 70 jueces transitorios reciben sus títulos

Un total de 74 jueces transitorios, de distintas materias, recibieron sus títulos como miembros de carrera del Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba.

El magistrado por Cochabamba, Esteban Miranda, destacó el trabajo del Consejo de la Magistratura por encabezar el proceso de titulación de jueces; además, instó a consolidar una carrera judicial que parta de la Escuela de Jueces y culmine en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

"Considero que la carrera judicial debería empezar en la Escuela de Jueces, promocionar, con base en el escalafón meritocrático y culminar como magistrado del Tribunal Supremo. Actualmente, los magistrados son elegidos por voto ciudadano, entonces, cuando menos, la carrera debería garantizar el ascenso de los tribunales departamentales de justicia", indicó Miranda, citado en un reporte institucional.

La decana del Consejo de la Magistratura, Mirtha Meneses, tras el proceso de transición, remarcó que el documento entregado acredita su condición como jueces de carrera.

"Al haber culminado satisfactoriamente el proceso de calificación de méritos y examen de competencia, en función a una convocatoria emitida por el Consejo de la Magistratura. Exhorto a cada uno de ustedes, ahora jueces de carrera, al trabajo comprometido y ético garantizando el derecho constitucional de acceso a la justicia y los principios constitucionales y orgánicos que rigen la administración de Justicia", manifestó Meneses.

Por su parte, el presidente del Consejo de la Magistratura, Marvin Molina, recordó que el proceso de transición de jueces dio lugar a "críticas al sistema judicial"; sin embargo, en esta oportunidad se concretó "proceso de titulación de jueces de carrera".

El acto de entrega de títulos a las autoridades judiciales fue realizado en pasado días, tras cumplir con formalidades dentro de la Convocatoria Interna N° 048/2023.

En Bolivia

Seis de cada 10 reos están con detención preventiva

También genera preocupación el aumento de la población penitenciaria, el cual registró un incremento, de marzo de 2022 y diciembre de 2022, de 20.002 a 24.824 personas privadas de libertad.

TEXTO: ABI

A diciembre de 2022 se registraron en las cárceles bolivianas 24.824 personas privadas de libertad. De esta cifra, el 66,19% está bajo la modalidad de detención preventiva; es decir que, de cada diez personas recluidas en centros penitenciarios, seis permanecen en la cárcel bajo medidas cautelares de carácter personal.

"Esto llama la atención, porque el alto porcentaje de personas privadas de libertad con detención preventiva invita a que repensemos sobre cómo estamos utilizando la detención preventiva. De repente no como un mecanismo para garantizar la realización del proceso con la presencia del procesado, sino como una medida que se constituye en una especie de sanción anticipada", cuestionó el Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya.

La Defensoría del Pueblo, en su calidad de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura del Estado Plurinacional de Bolivia, presentó el primer Informe Anual, correspondiente a la gestión 2022, la misma que incluye 30 recomendaciones a diferentes instituciones del Estado, que fueron presentadas en la Asamblea Legislativa. Durante su exposición puso de manifiesto su preocupación por la cantidad de privados de libertad que se encuentran bajo detención preventiva.

La autoridad defensorial remarcó que, en cuanto a los centros penitenciarios, otro aspecto que genera preocupación es el referido al aumento de la población penitenciaria, el cual registró un incremento, de marzo de 2022 y diciembre de 2022, de 20.002 a 24.824 personas privadas de libertad.

El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura del Estado Plurinacional de Bolivia (MNP – Bolivia) realizó visitas a 40 centros penitenciarios del país, donde evidenció la situación en la que se encuentra la población recluida en esos establecimientos.

Esta instancia elaboró el informe 2022 mediante la información recabada durante 273 visitas a establecimientos carcelarios, centros de reintegración social, celdas policiales, centros de acogimiento para niñas, niños y adolescentes, hospitales psiquiátricos y centros de formación militar, donde se evidenció la situación de las personas que viven en privación de libertad o bajo custodia del Estado.

El Defensor del Pueblo resaltó la importancia de un trabajo conjunto con las autoridades estatales competentes, a quienes invitó a un diálogo constructivo para abordar las problemáticas identificadas en el informe del MNP – Bolivia, en procura de soluciones de corto, mediano y largo plazo.

LA PAZ

Muere una de las niñas intoxicadas en colegio

La mañana de ayer miércoles se reportó la muerte de una de las adolescentes intoxicadas en un colegio de Mallasa, La Paz. La menor presentó un estado crítico, ya que tenía una enfermedad de base y estaba internada en terapia intensiva.

"Lamentamos comunicar que la única señorita que se encontraba internada ha fallecido en horas de la mañana", dijo secretaria de Educación y Desarrollo Social de la Alcaldía de La Paz, Amparo Morales.

El pasado jueves, 19 adolescentes, de sexo femenino, en un desfile mostraron signos de intoxicación, algunas se desmayaron y otras presentaron una presión en el estómago por alguna bebida o alimento que consumieron.

El médico forense realiza las investigaciones correspondientes para determinar las causas exactas de su muerte. "Estamos a la espera de las muestras de sangre (de las otras adolescentes), ya está en manos del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) y estamos a la espera que salgan los resultados", informó. La Defensoría de la Niñez y Adolescencia presentó una denuncia por el delito contra la salud pública.

La secretaria de Educación y Desarrollo Social solicitó al Ministerio Público agilizar la investigación y el informe toxicológico sobre el daño que se causó a las 19 estudiantes el jueves pasado durante la realización de una hora cívica por el Día de la Bandera.

Tras la muerte de Yevgeny Prigozhin

Un medio del Grupo Wagner amenazó con represalias

"Murió como resultado de las acciones de los traidores a Rusia", señaló un comunicado de los paramilitares rusos.

TEXTO: INFOBAE.COM

En medio de la falta de información oficial sobre el accidente del avión en el que estaba viajando el jefe del Grupo Wagner, Yevgeny Prigozhin, un canal de Telegram de la organización mercenaria aseguró que Rusia estuvo detrás del incidente.

"Yevgeny Viktorovich Prigozhin, jefe del Grupo Wagner, héroe de Rusia, un verdadero patriota de su Madre Patria, murió como resultado de las acciones de los traidores a Rusia. ¡Pero incluso en el infierno será el mejor! ¡Gloria a Rusia!", señaló un mensaje en el canal de Telegram Grey Zone, perteneciente al grupo mercenario ruso, que citó información del periodista Alexey Larkin.

"El asesinato de Prigozhin tendrá consecuencias catastróficas", advirtió también la publicación en Telegram. Y añadió: "Las personas que dieron la orden no entienden en absoluto el estado de ánimo en el ejército y la moral. Que esto sea una lección para todos. Siempre hay que llegar hasta el final".

Prigozhin, que en junio lideró una rebelión contra el ejército ruso, figura en la lista de pasajeros de un avión que se estrelló cerca de Moscú. Poco antes, el ministerio de Situaciones de Emergencia había indicado que en el aparato viajaban diez personas, incluyendo tres tripulantes, y que "según las primeras informaciones, todas las personas a bordo murieron".

Según el servicio de aeronáutica Rosaviatsia, el avión privado Embraer Legacy, de fabricación brasileña, cayó cerca del pueblo de Kujenkino, en la región de Tver, al noroeste de Moscú. "El ministerio ruso de Situaciones de Emergencia lleva a cabo las operaciones de búsqueda" de las víctimas del avión estrellado, indicó.

En Telegram circulan videos en que se ve a un avión estrellándose o restos de un aparato en llamas.

Un responsable de los servicios de emergencia citado por la agencia Ria Novosti informó que hasta ahora se encontraron los cuerpos de ocho personas.

La Casa Blanca aseguró que "no sería una sorpresa para nadie" si el jefe de Wagner se encontrase entre las víctimas del avión estrellado.

El asesor presidencial ucraniano Mijailo Podoliak dio por descontada la muerte del jefe de los milicianos. "La eliminación espectacular de Prigozhin (...) es una señal de Putin a las élites rusas antes de las elecciones [rusas] de 2024, afirmó en la red social X (nuevo nombre de Twitter).

VIDEO EN ÁFRICA

El lunes por la noche, Prigozhin, de 62 años, apareció en un video difundido por grupos cercanos a Wagner en que decía estar en África.

BREVES

ARRESTAN AL EX PRIMER MINISTRO DE TAILANDIA

El ex primer ministro de Tailandia Thaksin Shinawatra regresó el martes a su país por primera vez desde 2008 tras un exilio voluntario, y fue arrestado inmediatamente para que cumpla una pena de ocho años de prisión por tres condenas diferentes, según informó AP. Thaksin, de 74 años, aterrizó en una terminal de 'jets' privados del aeropuerto Don Mueang de la capital del país, Bangkok, y se reunió con su familia y cientos de sus seguidores.

IRÁN TIENE DOS NUEVOS TIPOS DE MISILES

Irán ha publicado un video, en el que muestra numerosos misiles balísticos de producción nacional. La entrega masiva de misiles estratégicos Khorramshahr y Haj Qasem a la Fuerza Aeroespacial del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica y al Ejército persa se llevó a cabo el martes de esta semana, y contó con la presencia del mandatario del país, según un comunicado de la Presidencia.

RESCATAN A UNA MUJER ENCADENADA POR EL CUELLO

Policías en EEUU rescataron a una mujer que se encontraba encerrada en una casa y encadenada al suelo. El hallazgo ocurrió el pasado miércoles, cuando miembros de una comunidad en la ciudad de Louisville (Kentucky) alertaron a las autoridades sobre los gritos de una vecina que pedía auxilio.

TRANQUILIDAD

Uruguay puso fin a emergencia hídrica tras las recientes lluvias

El Gobierno de Uruguay puso fin ayer a la emergencia hídrica decretada el pasado 19 de junio, que amenazó la cantidad y la calidad del agua en el país.

Tras las intensas lluvias de la última semana, el presidente Luis Lacalle Pou aseguró que las reservas de agua dulce que abastecen al país están llenándose y recuperando sus niveles habituales.

"Hoy podemos, con cierta tranquilidad, ver la calidad del agua, que es muy buena, ver los días que tenemos por delante con un abastecimiento de agua. Las últimas precipitaciones en la región (...) y algunas lluvias en el día de ayer (...) permitieron que los cursos y las principales reservas de agua utilizadas para abastecer a la población hayan recuperado parte de su caudal (...) Se sigue llenando, entre otros, Paso Severino", declaró el mandatario.

Desde la Presidencia, dieron a conocer un nuevo Informe de Situación de la Emergencia Hídrica en el que se señala, por ejemplo, que la represa de Paso Severino ya se encuentra en los 36.609.653 metros cúbicos de su capacidad total de 67.000.000.

También se mencionó que los niveles de cloruro y de sodio disminuyeron y ya se encuentran dentro de los parámetros recomendados y en línea con los valores máximos permitidos por el Ministerio de Salud Pública en las tres líneas de bombeo.

De momento las cifras oscilan entre los 16 y los 17 miligramos de cloruro y los 29 y 31 miligramos de sodio por litro de agua -dependiendo de cada línea- mientras que, durante la emergencia hídrica, los valores máximos permitidos alcanzaban los 720 y los 440 miligramos respectivamente.

AL PACÍFICO

Japón inicia hoy el vertido del agua de central de Fukushima

El Gobierno japonés anunció el martes que el vertido al Pacífico del agua radiactiva y tratada de la accidentada central nuclear de Fukushima empezará hoy, una decisión que ha generado protestas en la sociedad nipona y en la industria pesquera nacional, además de en países vecinos como China y Corea del Sur.

El Gobierno y la empresa propietaria de la central, Tokyo Electric Power (TEPCO), comprobaron "la seguridad" del vertido y por ello decidieron comenzar esta misma semana con el mismo, dijo el primer ministro nipón, Fumio Kishida, tras una reunión con los ministerios involucrados en la gestión del desastre atómico.

La decisión se produce tras la visita este pasado fin de semana del Mandatario a la planta del noreste del país para comprobar el estado de los preparativos y tras el respaldo del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) al plan.

El agua de Fukushima se compone del agua contaminada durante el proceso de enfriamiento de los reactores dañados y el combustible fundido a raíz del accidente nuclear desencadenado por el terremoto y tsunami de marzo de 2011, así como de filtraciones de agua de lluvia en las instalaciones durante estos más de diez años.

En Argentina

Ministro de Seguridad: los saqueos no son espontáneos

Aníbal Fernández se desmarcó de los dichos de la vocera de la Casa Rosada, Gabriela Cerruti, que responsabilizó de los ataques al líder libertario.

SAQUEOS. El martes en la noche saquearon locales en varias provincias argentinas. Hay más de medio centenar de aprehendidos.

TEXTO: EMOL.COM

En medio de los ataques a locales comerciales que se incrementaron en las últimas horas en Argentina, el ministro de Seguridad argentino, Aníbal Fernández, habló ayer y aseveró que estos hechos "no son espontáneos", pero aclaró que todavía no tienen en el Gobierno "datos fidedignos" de quién está detrás. Así se despegó de las acusaciones que hizo ayer al final de la tarde la vocera de la Casa Rosada, Gabriela Cerruti, contra el presidenciable libertario, Javier Milei, como instigador de los saqueos.

Fernández también contó que anoche la Gendarmería acompañó a la Policía de Buenos Aires en la zona de Cuartel V, y que esa fuerza y la Policía Federal se sumaron a las tareas también en Bariloche, donde también se han registrado saqueos.

"No son espontáneos (los ataques), no es una casualidad. Si tuviera quién está detrás, hubiera empezado por ahí. Todavía no tenemos datos fidedignos que nos hagan decir: 'Fulano o mengano son los responsables'", marcó el ministro de Seguridad en una conferencia de prensa al llegar a la sede de su cartera, desde donde anunció que se creará un comando especial para abordar esta situación en el conurbano.

Bajo esa postura insistió con que él "no puede decir" a este momento quiénes están detrás de estos ataques y marcó una diferencia así con la vocera presidencial: "Si otra persona del Gobierno lo hizo, sabrá por qué lo hace. Y si hay otros casos de acciones que tuvieron... que vieron gestos de la política y de alguno de los candidatos, o representantes de algunos de los candidatos, que lo digan y lo presenten a la justicia. Pero no soy yo. Si lo tuviera, lo haría".

Anoche, Cerruti había ligado directamente al candidato presidencial de La Libertad Avanza con estos sucesos que empezaban a aparecer en distintos puntos del país. "Ahora sale Javier Milei a cerrar la operación dejando todo claro", aseveró la portavoz en una cadena de tuis -que fue replicada por el presidente Alberto Fernández- y en un mensaje que después reforzó en su Instagram.

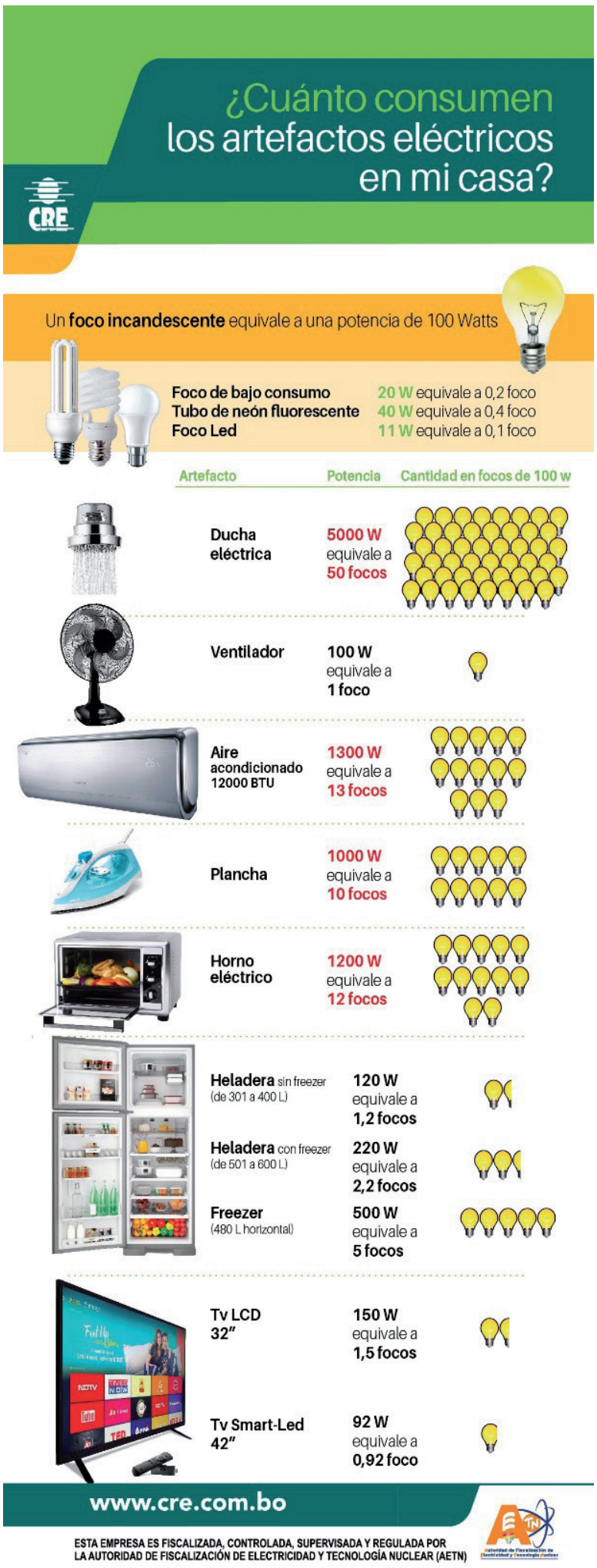

SE POSÓ SOBRE LA SUPERFICIE SIN SUFRIR DAÑOS

Sonda india Chandrayaan-3 llegó a la Luna

La misión espacial Chandrayaan-3 de la India llegó a la Luna ayer y el país asiático se convirtió así en el cuarto en posarse sobre el satélite natural planetario y el primero en hacerlo sobre su parte más meridional, donde los expertos sospechan que puedan encontrar hielo.

Esta sonda, compuesta por un módulo de aterrizaje y un explorador, tiene prácticamente los mismos objetivos que la misión previa, aunque su estructura se ha visto ampliamente reforzada para corregir los errores que propiciaron que Chandrayaan-2 acabase estrellada contra la superficie lunar en 2019 mientras intentaba alunizar.

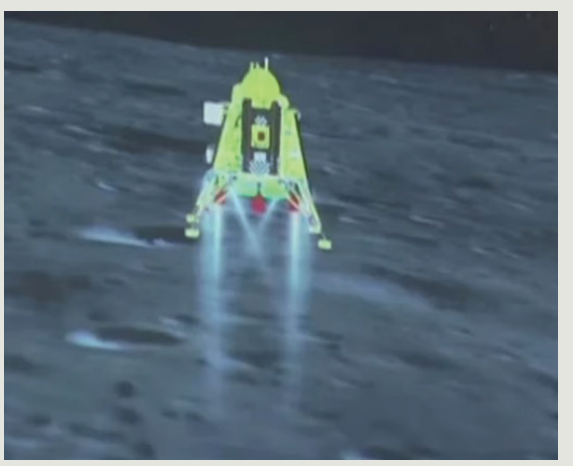

Familia de Edwin Arrieta

No solicitará la pena de muerte para Daniel Sancho

La Policía busca nueve partes del cadáver de Arrieta y su móvil, y el número dos de la policía tailandesa, ha asegurado que entregarán el informe final a la Fiscalía esta misma semana.

TEXTO: TELECINCO.ES

Daniel Sancho, detenido por las autoridades de Tailandia tras confesar el asesinato del cirujano colombiano Edwin Arrieta Arteaga, espera que la Policía del país entregue a la Fiscalía esta semana el informe de la investigación sobre el crimen. "Acorralado" por las pruebas, piden para él la pena de muerte, insistiendo en que actuó con total premeditación.

Según informaba esta misma semana la policía tailandesa, la autopsia revela que Arrieta murió degollado. Su cadáver presentaba cuchilladas en el pecho y un profundo corte en el cuello, y se cree que el crimen se habría precipitado ante la llegada a Tailandia de la novia de Daniel.

Concretamente, afirman que primero se produjo un forcejeo tras el cual el cirujano sufrió un golpe en la cabeza. Después, fue degollado, y tras ello se produjo el descuartizamiento del cuerpo.

La Policía busca nueve partes del cadáver de Arrieta y su móvil, y el número dos de la policía tailandesa, más conocido por el sobrenombre de 'Big Joke', ha asegurado que entregarán el informe final a la Fiscalía esta misma semana.

La familia de Edwin Arrieta no pedirá la pena de muerte

Las autoridades insisten: el crimen cometido por Daniel Sancho se castiga con la pena capital en Tailandia. Por eso, ratifican la petición de esta condena, que sin embargo no es la que reclama la familia del asesinado, Edwin Arrieta Arteaga, pues "por sus creencias religiosas" no pueden solicitar algo así.

En su lugar, tal como ha precisado el abogado que representa a la familia del cirujano, Luis Romero, en declaraciones recogidas por EFE, reclamarán la cadena perpetua en una cárcel tailandesa, aunque, no obstante, "van a respetar la condena, sea cual sea".

A este respecto, destacan que "hay premeditación" y también "ensañamiento y alevosía" en el crimen, refiriéndose a las conclusiones de la autopsia al determinar que Arrieta fue degollado.

"Habría también que destacar que como no murió del golpe, se podría haber llamado a los servicios médicos y quizás se le podría haber salvado la vida", ha añadido, destacando que, en su lugar, Daniel Sancho acabó con su vida "cuando este aún respiraba".

Después, ha recordado, procedió a "descuartizarlo y ocultar los restos del cadáver", dejando claro que todo en su conjunto acorrala a la defensa del chef español dejando clara su culpabilidad y responsabilidad.

Daniel mantiene la primera videollamada con su padre

Entre tanto, por cuarto día consecutivo, Daniel Sancho ha recibido la visita de su madre, Silvia Bronchalo, en la prisión de Koh Samui, si bien en las últimas horas 'Big Joke' manifestaba, en una exclusiva del programa 'En Boca de Todos', que el chef español no ha estado internado en esta cárcel, sino que "siempre ha dormido en otro sitio", palabras que por otro lado han contradicho los abogados de Sancho.

El autor confeso del crimen, además, ha tenido la primera videollamada, de las tres que tiene autorizadas, y ha sido con su padre, Rodolfo Sancho, quien prepara su llegada a Tailandia en los próximos días.

PERÚ

La Fiscalía y posible moción de censura acorralan al presidente del Congreso

La Fiscalía de la Nación de Perú comenzó ayer, miércoles, unas diligencias preliminares contra el presidente del Congreso de la República, Alejandro Soto Reyes, como presunto autor del delito contra la administración pública en la modalidad de concusión.

Es tan solo la más reciente de las noticias que alcanzan a Soto Reyes, quien está inmerso en la polémica, con diversas denuncias e incluso una moción de censura que prepara la izquierda para retirarlo de la mesa directiva del Parlamento.

El anuncio del Ministerio Público ocurre un día después de que la Procuraduría General del Estado (PGE) solicitara el inicio de diligencias preliminares por la presunta comisión del delito contra la administración pública en la forma de concusión.

El domingo, el programa 'Cuarto Poder', que transmite el canal local América Noticias, reveló que los trabajadores de su despacho le financian su publicidad en redes sociales, supuestamente de forma voluntaria.

El programa accedió a conversaciones de WhastApp en las que se evidencia que Penélope Contreras, técnica del despacho de Soto, recibe y pide dinero para pagar los avisos publicitarios del congresista.

SANTORAL

SAN BARTOLOMÉ

Parece que Bartolomé es un sobrenombre o segundo nombre que le fue añadido a su antiguo nombre que era Natanael (que significa "regalo de Dios") Muchos autores creen que el personaje que el evangelista San Juan llama Natanael, es el mismo que otros evangelistas llaman Bartolomé. Porque San Mateo, San Lucas y San Marcos cuando nombran al apóstol Felipe, le colocan como compañero de Felipe a Natanael.

EL ENCUENTRO MÁS GRANDE DE SU VIDA.

El día en que Natanael o Bartolomé se encontró por primera vez a Jesús fue para toda su vida una fecha memorable, totalmente inolvidable. El evangelio de San Juan la narra de la siguiente manera: "Jesús se encontró a Felipe y le Bartholomew.jpg (24186 bytes) dijo: "Sígueme". Felipe se encontró a Natanael y le dijo: "Hemos encontrado a aquél a quien anunciaron Moisés y los profetas. Es Jesús de Nazaret". Natanael le respondió: " ¿Es que de Nazaret puede salir algo bueno?" Felipe le dijo: "Ven y verás". Vio Jesús que se acercaba Natanael y dijo de él: "Ahí tienen a un israelita de verdad, en quien no hay engaño" Natanael le preguntó: "¿Desde cuándo me conoces?" Le respondió Jesús: "antes de que Felipe te llamara, cuando tú estabas allá debajo del árbol, yo te vi". Le respondió Natanael: "Maestro, Tú eres el Hijo de Dios, Tú eres el Rey de Israel". Jesús le contestó: "Por haber dicho que te vi debajo del árbol, ¿crees? Te aseguró que verás a los ángeles del cielo bajar y subir alrededor del Hijo del Hombre." (Jn. 1,43).

Felipe, lo primero que hizo al experimentar el enorme gozo de ser discípulo de Jesús fue ir a invitar a un gran amigo a que se hiciera también seguidor de tan excelente maestro. Era una antorcha que encendía a otra antorcha. Pero nuestro santo al oír que Jesús era de Nazaret (aunque no era de ese pueblo sino de Belén, pero la gente creía que había nacido allí) se extrañó, porque aquél era uno de los más pequeños e ignorados pueblecitos del país, que ni siquiera aparecía en los mapas. Felipe no le discutió a su pregunta pesimista sino solamente le hizo una propuesta: "¡Ven y verás que gran profeta es!"

UNA REVELACIÓN QUE LO CONVENCIÓ.

Y tan pronto como Jesús vio que nuestro santo se le acercaba, dijo de él un elogio que cualquiera de nosotros envidiaría: "Este sí que es un verdadero israelita, en el cual no hay engaño". El joven discípulo se admira y le pregunta desde cuándo lo conoce, y el Divino Maestro le añade algo que le va a conmover: "Allá, debajo de un árbol estabas pensando qué sería de tu vida futura. Pensabas: ¿Qué querrá Dios que yo sea y que yo haga? Cuando estabas allá en esos pensamientos, yo te estaba observando y viendo lo que pensabas". Aquélla revelación lo impresionó profundamente y lo convenció de que este sí era un verdadero profeta y un gran amigo de Dios y emocionado exclamó: "¡Maestro, Tú eres el hijo de Dios! ¡Tú eres el Rey de Israel! ¡Maravillosa proclamación! Probablemente estaba meditando muy seriamente allá abajo del árbol y pidiéndole a Dios que le iluminara lo que debía de hacer en el futuro, y ahora viene Jesús a decirle que El leyó sus pensamientos. Esto lo convenció de que se hallaba ante un verdadero profeta, un hombre de Dios que hasta leía los pensamientos. Y el Redentor le añadió una noticia muy halagadora. Los israelitas se sabían de memoria la historia de su antepasado Jacob, el cuál una noche, desterrado de su casa, se durmió junto a un árbol y vio una escalera que unía la tierra con el cielo y montones de ángeles que bajaban y subían por esa escalera misteriosa. Jesús explica a su nuevo amigo que un día verá a esos mismos ángeles rodear al Hijo del Hombre, a ese salvador del mundo, y acompañarlo, al subir glorioso a las alturas.

Desde entonces nuestro santo fue un discípulo incondicional de este enviado de Dios, Cristo Jesús que tenía poderes y sabiduría del todo sobrenaturales. Con los otros 11 apóstoles presenció los admirables milagros de Jesús, oyó sus sublimes enseñanzas y recibió el Espíritu Santo en forma de lenguas de fuego.

El libro muy antiguo, y muy venerado, llamado el Martirologio Romano, resume así la vida posterior del santo de hoy: "San Bartolomé predicó el evangelio en la India. Después pasó a Armenia y allí convirtió a muchas gentes. Los enemigos de nuestra religión lo martirizaron quitándole la piel, y después le cortaron la cabeza".

Para San Bartolomé, como para nosotros, la santidad no se basa en hacer milagros, ni en deslumbrar a otros con hazañas extraordinarias, sino en dedicar la vida a amar a Dios, a hacer conocer y amar más a Jesucristo, y a propagar su santa religión, y en tener una constante caridad con los demás y tratar de hacer a todos el mayor bien posible.

Abuelas de Plaza de Mayo

De 4 identificados en 2009, 2 nacieron en cautiverio

De los cuatro desaparecidos identificados en el año 2009, Mónica Graciela Santucho fue asesinada entre enero y febrero de 1977, cuando tenía 15 años de edad. Ella había desaparecido un año antes, en 1976.

TEXTO: REDACCIÓN

Durante la última dictadura cívico-militar de Argentina, más de 400 bebés fueron apropiados, en la mayoría de los casos, tras el asesinato de sus mamás detenidas ilegalmente. Ya son 133 los nietos encontrados por Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron su verdadera identidad. Desde 1977, Abuelas de Plaza de Mayo luchan por la restitución como la verdad y la justicia.

El año 2009 se logró identificar a cuatro desaparecidos (dos varones y dos mujeres). En esta entrega les mostramos sus historias.

1.- BÁRBARA GARCÍA RECCHIA

Bárbara nació en cautiverio entre el 1 y el 3 de mayo de 1977, hija de Beatriz Recchia y de Antonio Domingo García.

Beatriz nació el 17 de mayo de 1949 en Florida, zona norte del gran Buenos Aires. Antonio nació el 15 de marzo de 1947 en la ciudad de Buenos Aires. La pareja se conoció en un taller de Historia. Desde los grupos católicos pasaron a la militancia en barrios. Juliana, su primera hija, nació el 30 de diciembre de 1973. Ambos militaban en la organización Montoneros. Fueron secuestrados en su domicilio de Villa Adelina el 12 de enero de 1977. Junto con ellos se encontraba su pequeña hija, quien fue entregada a su abuela materna ese mismo día. Antonio fue asesinado durante el operativo y sepultado al día siguiente como NN en el Cementerio de Boulogne. En 1978 la policía bonaerense confirmó oficialmente a la familia el destino de los restos. Beatriz estaba embarazada de cinco meses al momento del secuestro. Pensaban llamar Ignacio al bebé que esperaban si era varón. La joven fue vista por sobrevivientes en el CCD "El Campito" de Campo de Mayo. Allí nació su hija entre el 1° y el 3 de mayo de 1977.

Sus familiares junto a las Abuelas de Plaza de Mayo iniciaron una búsqueda incansable. El equipo jurídico de Abuelas inició una causa para conocer el origen de una joven que podía ser hija de desaparecidos. La jueza federal de San Isidro, Sandra Arroyo Salgado, solicitó la realización de los análisis inmunogenéticos en el BNDG, que el 12 de febrero de 2009 confirmaron que se trataba de la hija de Beatriz y Antonio.

Su madre sigue desaparecida.

2.- GUILLERMO MARTÍN AMARILLA MOLFINO

Guillermo nació en cautiverio el 27 de junio de 1980, hijo de Marcela Esther Molfino y de Guillermo Amarilla.

Marcela nació el 15 de noviembre de 1952 en la ciudad de Buenos Aires. Guillermo el 25 de enero de 1950 en Resistencia, Chaco. Ambos comenzaron su militancia en el Peronismo de Base, luego en la JP, y finalmente integraron la organización Montoneros. El joven también militó en el Integralismo de Resistencia. Se conocieron en el ámbito de la militancia y formaron pareja. Se casaron en 1973 y tuvieron tres hijos: Mauricio nacido en 1975, Joaquín en 1977 e Ignacio en 1978 durante el exilio de la pareja en Francia. Volvieron al país en mayo de 1979. Guillermo fue secuestrado el 17 de octubre de 1979 en la vía pública, en Ramos Mejía. El mismo día fue secuestrada Marcela junto a sus tres hijos en su domicilio de San Antonio de Padua. La joven se encontraba embarazada de un mes. Los niños fueron devueltos a su abuela paterna en la ciudad de Resistencia el 2 de noviembre de 1979. La pareja, posiblemente, haya sido llevada primero a la ESMA, y luego a Campo de Mayo, permaneciendo con vida, presumiblemente, hasta fines de 1980. Al momento del secuestro, la familia desconocía que Marcela estaba embarazada, así fue que únicamente denunciaron la desaparición de la pareja y sus patrones genéticos no integraban el BNDG.

El cuarto hijo de Guillermo y Marcela había comenzado su propia búsqueda cuando en diciembre de 2007 se acercó a la Conadi con dudas sobre su identidad. Se realizó los análisis en el BNDG, pero debido a que el embarazo de su mamá no había sido denunciado, el 6 de marzo de 2008 se le comunicó que su perfil genético no coincidía con ninguna de las familias.

El 21 de agosto de 2009 se presentó ante la Secretaría de Derechos Humanos una sobreviviente de Campo de Mayo quien relató que Marcela Esther Molfino había dado a luz un niño en ese CCD. Fue así que desde la CONADI se comunicaron con las familias Amarilla y Molfino para informarles de esta situación y solicitarles sus muestras de ADN. Al mismo tiempo, el EAAF había acercado la información a Abuelas. Las familias Amarilla y Molfino también radicaron la denuncia por la desaparición del bebé en la Asociación. La incorporación de las muestras de ADN de ambas familias permitió un nuevo entrecruzamiento con las muestras registradas en el BNDG. Fue así que el 30 de octubre de 2009 los resultados confirmaron que el joven era hijo de Guillermo y Marcela. Martín pudo así conocer su verdadera identidad y encontrarse con sus hermanos y familiares.

Sus padres siguen desaparecidos.

3.- MÓNICA GRACIELA SANTUCHO

Mónica nació el 30 de marzo de 1962, hija de Catalina Ginder y de Rubén Heldy Santucho.

Catalina nació el 29 de agosto de 1941 en la ciudad de Buenos Aires. Rubén nació en Bolívar, provincia de Buenos Aires, el 14 de noviembre de 1936. Formaron pareja y tuvieron tres hijos: Mónica, Alejandra y Juan Manuel. Mónica, su hija mayor, nació el 30 de marzo de 1962 en la ciudad de Buenos Aires. Rubén y Catalina integraban la organización Montoneros en la ciudad de Bahía Blanca. Luego, se trasladaron a La Plata donde continuaron su militancia. El 3 de diciembre de 1976, la pareja junto a su hija Mónica de catorce años, fue secuestrada en el domicilio que compartía con otros compañeros en la localidad de Melchor Romero, partido de La Plata. Catalina y Rubén fueron asesinados durante el operativo que estuvo a cargo de la Policía Federal, la Policía Provincial y el Ejército. Sus cuerpos ingresaron al cementerio de La Plata siendo sepultados como NN. Mónica sobrevivió al operativo y fue secuestrada. Por testimonios de sobrevivientes, pudo saberse que a fines de diciembre de 1976 se encontraba detenida en el CCD "Pozo de Arana". Hasta el 15 de enero de 1977, permaneció detenida en la Comisaría 5° de La Plata.

En mayo de 2009, en el marco de la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas llevada adelante por EAAF, Mónica fue identificada. El trabajo realizado permitió saber que los restos de la joven fueron inhumados como NN en una fosa común del cementerio de Avellaneda entre enero y febrero de 1977. Su familia pudo, de esta manera, conocer el destino final de Mónica. El 14 de octubre de 2009 sus restos fueron inhumados en el cementerio de Bahía Blanca.

La pareja y su hija mayor fueron asesinados.

4.- MATÍAS NICOLÁS ESPINOSA VALENZUELA

Matías nació el 6 de marzo de 1976, hijo de Norma Espinosa y de Edgar Tulio Valenzuela.

Tulio nació en la ciudad de San Juan el 21 de mayo de 1945. Integró la Juventud del Partido Bloquista de esa ciudad y la organización ARP en la Facultad de Derecho. Luego se incorporó a la organización Montoneros. Tulio y Norma se conocieron a mediados de 1974 cuando militaban por la zona de San Justo. A fines de ese mismo año formaron pareja. Alrededor de los meses de mayo y junio de 1975, la actividad política obligó a Tulio a radicarse en la ciudad de Santa Fe. Norma, que en ese momento se desempeñaba como docente, lo acompañó. Allí convivieron cerca de un mes y en julio de 1975 se enteraron que estaban esperando un hijo. Poco tiempo después, la pareja decidió separarse. La joven regresó a Buenos Aires ya desconectada de la militancia y se instaló en la casa de sus padres a la espera del nacimiento de su hijo.

Matías nació el 6 de marzo de 1976 en Lomas de Zamora. Cuando tenía aproximadamente seis meses su madre organizó un encuentro con Tulio para que lo conociera. Debido a la situación de clandestinidad que estaban atravesando, el niño no pudo ser inscripto con el apellido de su padre.

Así fue que Matías se crió con su madre y sus abuelos maternos. A pesar de que desde niño su madre le contó detalles referidos a su padre, fue durante su adolescencia cuando comenzó a querer conocer más sobre su historia. En ese momento, se acercó por primera vez a Abuelas, allí le facilitaron el contacto con sus tíos paternos en San Juan.

En el año 2009, luego de la restitución de Sabrina -media hermana paterna-, Matías se acercó nuevamente a la Asociación desde donde fue derivado a la Conadi con el fin de que se realizara los estudios genéticos que permitieran corroborar su filiación.

El 30 de junio de ese mismo año, los resultados confirmaron que el joven es hijo de Tulio Valenzuela.

Su padre sigue desaparecido.

BÁRBARA GARCÍA RECCHIA
NIÑA NACIDA
1- 3/05/1977
EN CAUTIVERIO
BNDG
12/02/2009

BEATRIZ RECCHIA
DESAPARECIDA
12/01/1977
EMBARAZADA
5 MESES

ANTONIO DOMINGO GARCÍA
ASESINADO
12/01/1977

GUILLERMO MARTÍN AMARILLA MOLFINO
NIÑO NACIDO
27/06/1980
EN CAUTIVERIO
BNDG
30/10/2009

MARCELA ESTHER MOLFINO
DESAPARECIDA
17/10/1979
EMBARAZADA
1 MES

GUILLERMO AMARILLA
DESAPARECIDO
17/10/1979

SANTUCHO, MÓNICA GRACIELA
NIÑA NACIDA
30/03/1962
ASESINADA
ENERO/ FEBRERO DE 1977
DESAPARECIDA
3/12/1976

CATALINA GINDER
ASESINADA
3/12/1976

RUBÉN HELDY SANTUCHO
ASESINADO
3/12/1976

MATÍAS NICOLÁS ESPINOSA VALENZUELA
NIÑO NACIDO
6/03/1976
BNDG
30/06/2009

NORMA ESPINOSA
NO DESAPARECIDA

EDGAR TULIO VALENZUELA
DESAPARECIDO
25/05/1978